

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS, C.A.
Capital Autorizado Bs.0,2619024025
Capital Suscrito y Pagado Bs.0,13095120125
Caracas - Venezuela

AVISO

DIVIDENDOS

Se notifica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2024, aprobó la siguiente propuesta de dividendos presentada por la Junta Directiva:

- (a) Decretar un dividendo único de Bs.0,03, con cargo a las utilidades líquidas y recaudadas correspondientes al 31 de diciembre de 2023, para cada una de las acciones comunes A y B emitidas, pagadero el 26 de abril de 2024, **Fecha Efectiva de Registro del Beneficio**, a los accionistas registrados en el libro respectivo el día 22 de abril de 2024 estableciéndose ese día como **Fecha Límite de Transacción con Beneficio**; y será pagado, libres de impuestos y comisiones, en efectivo o en especie en forma de acciones (o en una combinación de efectivo y acciones), a opción de los tenedores de acciones comunes A y acciones comunes B, quedando entendido que los tenedores de una clase de acción que elijan recibir el pago del dividendo en acciones recibirán acciones únicamente de la clase que son tenedores.
- (b) Para los tenedores de acciones que elijan recibir el pago del dividendo en acciones (especie), la suma del dividendo en acciones que no sea íntegramente divisible entre los precios el valor de mercado al 18 de abril de 2024, será pagada en efectivo y no se emitirán fracciones de acciones.
- (c) Los tenedores de acciones que elijan recibir el pago del dividendo en acciones (especie) deberán informar su decisión por escrito al Emisor, a más tardar a las 12:00 m. del 17 de abril de 2024.
- (d) Autorizar al Secretario de la Junta Directiva y/o al Secretario Suplente para realizar las publicaciones y notificaciones a que hubiere lugar.”

Caracas, 25 de marzo de 2024

Por Mercantil Servicios Financieros, C.A.
Rafael Stern Schechner
Secretario de la Junta Directiva”

